
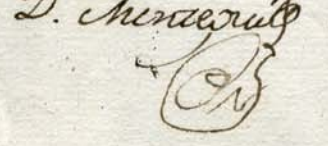


Junta de 14 de Agosto de 1857. sobre la consulta pedida  
la Unio. yon los tres Estados del Reyno de Navarra

Pres. D. <sup>N</sup>  
Ayuso  
Minsegui  
Moras

En Salamanca. Dho. dia congregados los  
Pres. del margen habiendose con-  
ferenciado sobre el asunto se acordó  
q. se entienda el dictamen de la Junta  
en los terminos convenidos. Con lo q. se  
conduyo esta q. firmaron don se Dho.  
Pres. Eyo el secreto en fe y ello =

D. Ayuso  


D. Minsegui  


Escasmo  
  
vno

Vertical handwritten text on the left margin, possibly a list or notes, including the date "14 de Agosto de 1857".

Faint handwritten text or signature in the lower center of the page.



Junta de 14 de Mayo de 1817. sobre  
la compra de los terrenos de la  
Comunidad de Regeneros de Navarra

En virtud de lo que se acordó en la  
Junta de 14 de Mayo de 1817. sobre  
la compra de los terrenos de la  
Comunidad de Regeneros de Navarra  
se ha acordado que se proceda a  
la compra de los terrenos de la  
Comunidad de Regeneros de Navarra  
en el termino de un mes de la  
fecha de esta Junta para que se  
pueda dar cumplimiento a lo  
acordado en la Junta de 14 de Mayo  
de 1817. sobre la compra de los  
terrenos de la Comunidad de Regeneros  
de Navarra.

Yo el  
D. Juan  
de  
D. Juan  
de  
D. Juan

D. Juan de  
D. Juan de

D. Juan de  
D. Juan de

D. Juan de  
D. Juan de

Junta de 14 de Mayo de 1817. sobre  
la compra de los terrenos de la  
Comunidad de Regeneros de Navarra

D. Juan de  
D. Juan de

